



EL AYUNTAMIENTO SUBIRÁ OTRO 0,25% ADICIONAL LAS NÓMINAS

Dentro de las previsiones establecidas en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2018, el Ayuntamiento de Sevilla ha aprobado, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 7 de septiembre, una subida adicional del **0,25** por ciento prevista dentro de las medidas destinadas a elevar hasta el **2,05** por ciento las retribuciones de los empleados municipales.

Esta subida adicional del 0,25 por ciento para la plantilla municipal tendrá efectos a partir del 1 de julio, pero no será efectiva hasta tanto se produzca una nueva modificación presupuestaria ya que el presupuesto municipal sólo contempla la subida salarial inicial del **1,5** por ciento.

Desde el **Sindicato Andaluz de Funcionarios** seguiremos a la espera del incremento adicional del **0,30** por ciento, que la legislación permite a los ayuntamientos que cumplan con los principios de sostenibilidad económica y que no se encuentren en déficit. Para la aplicación de esta subida se hará también necesaria otra modificación de los presupuestos municipales.

Para más información contacta con nuestra sección sindical

Nuestra web

www.saf-ayuntamientodesevilla.com

Ver nueva página de Twitter

https://twitter.com/SAF_AytoSevilla

AFÍLIATE Y PARTICIPA EN EL SAF

¡EL SINDICATO DE LOS FUNCIONARIOS DE OFICINA!

CRECE CON NOSOTROS

JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES

SOMOS
FUNCIONARIOS ¡COMO TÚ!

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
CALLE MUÑOZ OLIVÉ, 1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18
41001 SEVILLA
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57
ayuntamiento.sevilla@sindicatosaf.es